

LOCAL | Denominación de Origen

AEMO concede a Manuel Montes Marín el premio a la Mejor Almazara Nacional en la campaña 2010/2011

Un total de 14 almazaras de todo el país optaban a este galardón concedido por la Asociación Española de Municipios del Olivo

Redacción

Martes 19 de abril de 2011 - 17:54



La empresa Manuel Montes Marín ha sido considerada por la Asociación de Municipios del Olivo como la Mejor Almazara de España 2.010/2.011 en la octava edición del Premio AEMO.

Un total de 14 almazaras de municipios de las provincias de Tarragona, Córdoba, Toledo, Jaén, Albacete, Sevilla, Granada, optaban a este galardón, las cuales fueron visitadas por miembros del jurado

El jurado calificador, compuesto por José Alba Mendoza, Doctor en Ciencias Químicas, Elaiólogo y experto en análisis sensorial del aceite de oliva virgen; Juan Salas Gómez, Químico del panel de cata del COI en Córdoba; Cristino Lobillo Ríos, Químico, miembro del panel de cata del MARM y asesor del COI; Brígida Jiménez Herrera, directora del centro IFAPA en Cabra y experta catadora; Salvador Cubero González, Master en Olivicultura y Elayotecnia; Salvador Cubero Navarro, Secretario Ejecutivo de AEMO; y José María Penco Valenzuela, Ingeniero Agrónomo de AEMO, valoró las instalaciones y el manejo de la almazara de Manuel Montes, recogiendo muestras de aceite, que fueron posteriormente catadas.

De la almazara de Manuel Montes destacan sus modernas instalaciones, su perfecta disposición y funcionalidad. Además, el circuito de recepción, molturación y almacenamiento está fabricado íntegramente en acero inoxidable, realizándose una cuidadosa selección de la aceituna en recepción, añadiendo que el manejo se realiza con una absoluta limpieza y trabajando a bajas temperaturas.

Con este galardón la empresa Manuel Montes Marín amplía su palmarés contando en esta campaña con los reconocimientos más importantes tanto a nivel nacional como internacional, entre los que destaca el premio al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Español y Alimentos de España otorgado recientemente por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.